

Banco Santander Central Hispano, S.A., representado por el Procurador don Luis Losada Valseca, contra doña Pilar García Alcoucer, representada por el Procurador don Antonio Boceta Díaz y los herederos desconocidos e inciertos de don Salvador Carmona Pardal, en rebeldía, en cuyos autos se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y fallo es del tenor literal siguiente:

Sentencia núm. 13/01. Vistos por doña Teresa de Lara Nieto, Juez de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de esta ciudad, los presentes autos de juicio de cognición sobre reclamación de cantidad por importe de 247.852 pesetas, seguidos ante este Juzgado con el núm. 262/00, a instancia de Banco Santander Central Hispano, S.A., representado por el Procurador don Luis Losada Valseca y bajo la dirección jurídica de don Antonio Muñoz Ceballos contra doña Pilar García Alcoucer, representada por don Antonio Boceta Díaz y los herederos desconocidos e inciertos de don Salvador Carmona Pardal que permanecieron en rebeldía durante la tramitación del procedimiento.

Fallo: Que estimando íntegramente la demanda formulada por el Procurador Sr. Losada Valseca, en nombre y repre-

sentación de Banco Santander Central Hispano, contra doña Pilar García Alcoucer y herederos desconocidos e inciertos de don Salvador Carmona Pardal, debo absolver de todos los pedimentos a doña María del Pilar García Alcoucer y condenar a los herederos desconocidos e inciertos de don Salvador Carmona Pardal a abonar a la actora la cantidad de doscientas cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta y dos pesetas, que devengarán el interés legal desde la interposición de la demanda y el interés legal incrementado en dos puntos desde la fecha de la presente resolución, con expresa imposición a estos demandados de las costas de este procedimiento. Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma podrán interponer recurso de apelación ante este Juzgado dentro de los cinco días siguientes a su notificación.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a los herederos desconocidos e inciertos de don Salvador Carmona Pardal, en paradero desconocido, y para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, expido el presente en Ecija, a doce de febrero del dos mil uno.

El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 22 de febrero de 2001, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, tramitación urgencia, para la contratación del suministro que se indica. (PD. 486/2001).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente suministro:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.2008SM.01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Suministro y montaje de tabiquería industrializada para la compartimentación de los módulos central y sur del edificio de la Prensa, situado en la Isla de la Cartuja, Sevilla».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 45 días.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Veintiocho millones (28.000.000) de pesetas, IVA incluido. (168.283,39 euros).
 5. Garantías.
 - Provisional: 560.000 ptas. (equivalencia en euros 3.365,67 euros).
 - Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio.
 - b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta 5.^a.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 95/506.50.00.
 - e) Telefax: 95/506.47.59.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de marzo de 2001.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del día 12 de marzo de 2001.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.
 - b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta 5.^a.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: 16 de marzo de 2001.
 - e) Hora: 13.
10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 13 de marzo de 2001, calificará la documentación presentada

y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de febrero de 2001.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de febrero de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal La Inmaculada. Huércal-Overa (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos.

c) Número de expediente: 2000/119449.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.

b) Descripción del objeto: Gestión indirecta del Servicio de Terapias Domiciliarias administradas por vía respiratoria mediante concierto (a119499-HCI).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 79, de 11.7.00. Corrección de errores BOJA núm. 83, de 20.7.00.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 127.303.992 ptas. (765.112,40 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6.9.00.

b) Contratista: Air Liquide, S.L.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 100.030.896 ptas. (601.197,79 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 12 de febrero de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 13 de febrero de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la se anula contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece

la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anular y dejar sin efecto la contratación que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.

c) Número de expediente: C.P. 2000/255623.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), de menos de doce semanas de gestación y que no implique alto riesgo, en la provincia de Almería (an255623-DPA).

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Nueve millones doscientas setenta y nueve mil seiscientas pesetas (9.279.600 ptas.). Cincuenta y cinco mil setecientos setenta y un euros con cincuenta y dos céntimos (55.771,52 euros).

Sevilla, 13 de febrero de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 13 de febrero de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta de Mar (Cádiz).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: 2000/179574 (21028/00).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de pañales y empaperas (a179574-HPM).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 114, de 3.10.00.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 37.615.200 ptas. (226.071,91 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.12.00.

b) Contratistas:

1. Id Médica España, S.A.

2. Laboratorios Indas, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importes de adjudicación:

1. 11.775.200 ptas. (70.770,38 euros).

2. 23.563.000 ptas. (141.616,48 euros).